

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIA
TRASLADO 110 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. **029** Fecha: 25/02/2021 Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
11001 40 03 067 2017 00996	Ejecutivo Singular	CLINICA COLSANITAS S.A.	JAVIER FRANCISCO SANCHEZ GOMEZ	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	26/02/2021	02/03/2021
11001 40 03 040 2020 00136	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	LEIDER MILLER VILLA FERREIRA	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	26/02/2021	02/03/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 25/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.


CIELO GUTIERREZ GONZALEZ
SECRETARIO